

Durante mucho tiempo el Portal destinado a la Rendición de Cuentas fue el Sistema de Formato Único (SFU) establecido en los [Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013](#).

Desde 2018 se estableció un cambio hacia el Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT). [Da clic para conocer las guías emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de este nuevo sistema](#).



Total Page Visits: - Today Page Visits: